

PROLOGO DEL OBISPO
DON FRAY BARTHOLOME DE
las Casas, ò Casaur, para el muy alto, y muy po-
deroso señor al Principe de las Españas don
Felipa nuestro señor.

Muy alto, è muy poderoso
 señor.



Onto la prouidencia Di-
 uina renga ordenado en su mún-
 do, que para direcion, y comun
 utilidad del linage humano, se
 constituyessen en las Reynas, y
 puebllos Reyes, como padres, y
 pastores (segun los nombra Ho-
 mero) y por consiguencia sean
 los mas nobles, y generosos
 miembros de las Republicas:
 de los Reales se viene,
 ninguna duda de la rectitud de los animos dafectos,
 con redra rrazon se deve tener: que si algunos dafectos,
 cumientos, y males se padecen en ellas, no ser otra la can-
 sion de los Reyes de la muerde dello. Los quales si les
 oerrecet los Reyes de la muerde dello. Los quales si les
 anillatet, con suino estudio, y vigilante solercia catirpa-
 rian. Esto parece aucto a entender la diuina Escritu-
 ra

ra en las prouidencias de Salomon. Res qui sexler in solis in-
 dicit: dissipat omne snalum muna soo. Perpic de las muerde
 y natural virtut del Rey, assi se supone (countene a salrey
 que la notida sola del mal de su Rey no es bastantissima pa-
 ra que la dilige: è que en por vn mometa solo en quinto
 enu fucze la priede faict. ¶ Considerando pass ya. (muy
 podexse ssist) las males è dñins, perdicion è iacturas (de
 tor quades nreca otros lgnstet, ni fenejentes se imagiea-
 rna quedes por hambres bazza) de aquellos tanrot, y can
 grandes è cales Reynos: y por mejur dexis de aquel vallill-
 mn, è nueuo roundo de las Indias cemeedides, y encomen-
 dados por Dios, è por su Iglesia à los Reynos de Castilla, pa-
 ra que se los cigtessen, è gouernasson, conestiesien, è
 prospesassen temporal, y spiritualmente: como hombre
 que por cinenens años, y faas de esperiencia, siendo en
 aquellas tierras presente las he visto camexique constan-
 dole a vuestra Alteza algunes particulares hazasias dellas,
 no podcia contenetse de suplicaz a su Magestad con iustan-
 cia iropansauna, que na conceda, ni permitte las que los tra-
 nes iotentetan, y esipiteron, y lein comexida, itentan cot-
 quistas, En las quales (si se yscitricien han de couacse a
 hacer: pries de si mismas (lcelies contra aquitas ledtnas
 genres psicificas, humildes, y mansas, que a nadie ofemlen)
 son iniquas, citanicat, y por roda ler itasael, diuina, y hu-
 mana cendensdas, derelladas, è molidas: deliberè por ne
 fer reo callirido de las perdiciones de animas, è cuerpos inu-
 tieta, que los tales perperreian: poner en molid alguna
 è muy pucas, que los dias passadas colegi de innumerables,
 que con verdad podria refetir, para que con mas fasildad
 vuestra Alteza las pueda leer.

¶ Y puesto que el Arceobispo de Toledo macilso de vuc-
 stra Alteza, siendo Olaiipo de Caragens me lht pidio. è
 presentò a vuestra Alteza: pero por los largue caminos de
 mar, y derra que vuestra Alteza ha emprendido, y ocupa-

A 3 cio-